

**Visión general de las repercusiones de la
pandemia de COVID-19 en los niños en el
ámbito del deporte**

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Acerca de este documento y los colaboradores | 3 |
| 1. Introducción | 5 |
| 1.1 Definiciones | 5 |
| 1.2 Principios mundiales fundamentales | 6 |
| 1.3 Métodos | 6 |
| 2. Repercusiones asociadas a la continuación del deporte | 7 |
| 2.1 Continuación de los eventos deportivos | 7 |
| 2.2 La expansión de los deportes electrónicos | 7 |
| 3. Repercusiones asociadas a la ausencia de deporte | 9 |
| 3.1 Salud mental | 9 |
| 3.2 Salud física | 10 |
| 3.3 Nutrición | 12 |
| 3.4 El deporte como refugio seguro | 12 |
| 3.5 Grandes eventos deportivos y de otro tipo | 14 |
| 4. Niños en situaciones vulnerables y especiales | 15 |
| 4.1 Aumento de las desigualdades | 15 |
| 4.2 Niñas | 16 |
| 4.3 Niños con discapacidades | 17 |
| 4.4 Niños en situaciones humanitarias | 17 |
| 4.5 Niños de academias deportivas | 19 |
| 4.6 Niños deportistas de élite | 20 |
| 5. Repercusiones futuras e inquietudes | 21 |
| 5.1 Implicaciones financieras | 21 |
| 5.2 Educación | 22 |
| 6. Perspectivas de los niños | 23 |
| 7. Oportunidades | 24 |
| 8. Llamada a la acción | 26 |
| 9. Recursos | 28 |
| Referencias | 30 |

Acerca de este documento

Este documento es el resultado de un esfuerzo colectivo de treinta y siete expertos preocupados por el impacto actual y futuro de la pandemia de COVID-19 en los cientos de millones de niños que participan en deportes organizados, desde atletas de élite hasta los que forman parte de equipos escolares o municipales. El trabajo de estos expertos, que aparecen enumerados en la siguiente página, responde a la invitación del Centro de Deporte y Derechos Humanos de intercambiar información, perspectivas y ejemplos de buenas prácticas sobre el tema. Se han compartido materiales de referencia, se han intercambiado ideas, se han debatido conceptos, se han planteado inquietudes y se han formulado preguntas (muchas aún sin respuesta). Sus aportaciones abarcan un sinfín de temas y se ha hecho un gran esfuerzo para incluir la mayor parte de ellas en este documento.

Una vez preparada y compartida una recopilación de las aportaciones, cuatro de los expertos se ofrecieron como voluntarios para constituir un equipo de redacción compuesto por:

- Kirsty Burrows,
- Olawale Maiyegun,
- Daniel Rhind y
- Dorothy Rozga.

Una vez preparado el borrador del documento, se encargaron de revisarlo:

- Lucy Amis,
- Maud Buquicchio,
- Catherine Carty,
- Elda Moreno,
- Annie Sparrow y
- Ramya Subrahmanian.

Las referencias han sido compiladas y formateadas por Carrie Raukar-Herman, de Sports Rights Solutions. El diseño y el formato han corrido por cuenta de Jonny Randall, del Centre for Sport and Human Rights (Centro para el Deporte y los Derechos Humanos). La versión en español ha sido traducida gracias a la Fundación Barça.

Al Centre for Sport and Human Rights le complace haber actuado como secretaria en este proceso colectivo de creación e intercambio de conocimientos. Y desea dar las gracias a todos aquellos que han participado en el proceso.

Centre for Sport and Human Rights
Junio de 2020



Colaboradores expertos

1. Lucy Amis, UNICEF Reino Unido
2. Stella Ayo-Odongo, African Partnership to End Violence against Children
3. Angela Bonora, Laureus Sport for Good
4. Maria Bray, Terre des Hommes
5. Maud Buquicchio, Missing Children Europe
6. Kirsty Burrows, Sports Rights Solutions
7. Catherine Carty, UNESCO, Institute of Technology Tralee
8. Manus De Barra, Oficina del Representante Especial del Secretario General de la ONU - Violencia contra los niños
9. Susan Bissell, Universidad de Harvard
10. Blanca de la Quintana, Fundación Barça
11. Andrea Florence, World Players Association
12. Susan Greinig, Comité Olímpico Internacional
13. Philip Jaffee, Centro de Estudios de los Derechos del Niño, Comité de los Derechos del Niño de la ONU
14. Eylah Kadjar, Terre de Hommes
15. Amy Karageorgos, Centre for Sport and Human Rights
16. Patrick Krens, Child Helpline International
17. Olawale Maiyegun, consultor independiente
18. Belén Lara Martínez, Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Cultura y Deporte, España; Ibero American Sports Council
19. Doreen Massey, Asamblea Parlamentaria, COE, Comisión de Asuntos Sociales, Salud y Desarrollo Sostenible
20. David McDuff, Universidad de Maryland
21. Najat Maalla M'jid, Representante Especial del Secretario General de la ONU - Violencia contra los niños
22. Elda Moreno, Consejo de Europa
23. Mark Mungal, Caribbean Sport and Development Agency
24. Ignacio Packer, Consejo Internacional de Agencias Voluntarias
25. Thays Prado, ONU Mujeres
26. Daniel Rhind, Universidad de Loughborough
27. Dorothy Rozga, Centre for Sport and Human Rights
28. David Rutherford, Centre for Sport and Human Rights
29. Annie Sparrow, Organización Mundial de la Salud
30. Ramya Subrahmanian, Oficina de Investigación de UNICEF - Innocenti
31. Anne Tiivas, Safe Sport International, International Safeguards for Children in Sport
32. Liz Twyford, UNICEF Reino Unido
33. Maria Valles, Fundación Barça
34. Emmanuelle Vacher, Defence for Children International - Bélgica
35. Catherine Wanjiru Maina, Unión Africana
36. Minky Worden, Human Rights Watch
37. Maria Zuurmond, International Centre for Evidence in Disability (ICED)

Visión general de las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en los niños en el ámbito del deporte

Resumen

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la vida de los niños de todo el mundo en diferentes ámbitos. Un total de 188 países han cerrado sus escuelas en respuesta a una pandemia que, según se estima, ha hecho que más de 1.500 millones de niños hayan perdido un período significativo de su educación (Naciones Unidas 2020a). Además, se estima también que entre 42 y 66 millones de niños adicionales se verán en situación de extrema pobreza como resultado de la pandemia (Naciones Unidas 2020a). Este documento se centra en las posibles repercusiones de la COVID-19 en los niños vinculados al deporte. Se ha elaborado a partir de las aportaciones de 37 expertos y profesionales de los campos de los derechos de los niños, la protección y la salvaguardia en el deporte. Además de facilitar el intercambio de información sobre el tema, reúne observaciones e inquietudes para que las tengan en consideración los responsables de la toma de decisiones y quienes tengan influencia sobre las políticas, la asignación de recursos y los programas en materia de niños y deporte a medida que el mundo se recupera de la pandemia. Aquí se incluye a todas aquellas personas que forman parte de organizaciones deportivas, gobiernos nacionales y locales, entidades intergubernamentales, agencias internacionales, agencias donantes, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias.

Las principales repercusiones se abordan en cuatro ámbitos: (1) continuación del deporte, (2) ausencia de deporte, (3) niños en situaciones vulnerables y especiales, y (4) repercusiones futuras e inquietudes. Este documento analiza, además, las perspectivas de los niños, las oportunidades y hace un llamamiento a la acción. Es importante destacar que la evidencia empírica sobre las posibles repercusiones actuales y futuras es limitada y se requiere una mayor investigación y estudio sobre una serie de temas que se abordan en este documento.

1.0 Introducción

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvo conocimiento de un virus desconocido que ahora conocemos como SARS-CoV-2. La OMS solicitó información a las autoridades de China el 1 de enero y declaró una emergencia de salud pública el 30 de enero de 2020. El 11 de marzo se reconoció oficialmente la pandemia mundial en relación con la nueva enfermedad COVID-19 causada por el coronavirus. Este documento analiza las repercusiones de la COVID-19 en los niños en el contexto del deporte.

1.1 Definiciones

Este documento utiliza las siguientes definiciones de los términos clave:

- Niño: todo ser humano menor de dieciocho años de edad - Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (ACNUDH 1989)
- Niño deportista: niño que practica deporte (incluye como ocio y en competiciones organizadas)

- Deporte organizado: tipo de actividad física, organizada por una tercera entidad, ya sea gubernamental o no gubernamental, que suele ser competitiva y que se puede realizar en equipo o individualmente (Eime *et al.* 2013)

1.2 Principios mundiales fundamentales

Todos los niños deportistas tienen derecho a la protección de todos los derechos que les reconoce la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (ACNUDH 1989). Además, muchas disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño también defienden la importancia del derecho de los niños a practicar deporte y las salvaguardias que deberían aplicarse durante dicha práctica. David (2004) señaló que 37 de los 42 artículos de la UNCRC se aplican directamente al niño deportista. Por ejemplo, el artículo 31 dispone:

- a) Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
- b) Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Hay vínculos clave con otros artículos, entre ellos el derecho a la salud (artículo 24), el derecho a la educación (artículos 28 y 29), la protección contra la violencia (artículo 19), los niños con discapacidad (artículo 23), la explotación sexual (artículo 34) y la trata (artículo 35). También hay vínculos importantes con respecto a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como con respecto al trabajo infantil a través de los convenios pertinentes de la OIT y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Para que los niños puedan ejercer estos derechos, el deporte debe ser un espacio seguro. Esto es fundamental para lograr los objetivos del Plan de Acción de Kazán (Naciones Unidas 2018), que tiene por objeto adaptar la práctica del deporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030.

La seguridad de los niños puede abordarse en el deporte, a través de él y en torno a él (Brackenridge & Rhind 2014). Con respecto a «en el deporte», se trata de garantizar que los niños puedan participar o competir de forma segura en el deporte. Esto se puede conseguir a través de las organizaciones que trabajan en pro de las Salvaguardias Internacionales para Menores en el Deporte (Rhind & Owusu-Sekyere 2018). En cuanto a «a través del deporte», se refiere a los programas de deporte para el desarrollo que involucran a los niños en el deporte para salvaguardarlos y empoderarlos más allá del contexto del deporte (por ejemplo, mediante la promoción de relaciones saludables, el desarrollo de habilidades para la vida o la reducción de la violencia de pandillas). Finalmente, la expresión «en torno al deporte» hace referencia a cómo el deporte puede influir indirectamente en la vida de los niños (por ejemplo, en asociación con megaeventos deportivos). La pandemia de COVID-19 está teniendo repercusiones en los niños a estos tres niveles y esto se pondrá de relieve a lo largo de este documento.

1.3 Métodos

Este documento se ha elaborado a raíz de una invitación enviada a finales de abril de 2020 por el Centre for Sport and Human Rights con las aportaciones de un grupo selecto de expertos en

protección y salvaguardia de los niños en el deporte. En ella se les invitaba a compartir sus observaciones, inquietudes y experiencias sobre las repercusiones que la pandemia de COVID-19 tiene o podría tener en los niños en el contexto del deporte. En total, 37 expertos han realizado sus aportaciones sobre una serie de temas relacionados y/o han compartido materiales de recursos que sus organizaciones u otros han preparado con respecto a la COVID-19 y los niños. Estas aportaciones se han recopilado, analizado e incorporado a este documento. Cuatro de los participantes constituyeron el Equipo de Redacción que se encargó de preparar el documento y otros seis lo revisaron.

2.0 Repercusiones asociadas a la continuación del deporte

La pandemia de COVID-19 sigue afectando directamente a los niños en las actividades relacionadas con el deporte.

2.1 Continuación de los eventos deportivos

Es posible que en algunos países se hayan mantenido las actividades y los eventos deportivos sin las debidas salvaguardias y medidas preventivas, lo que aumenta el riesgo de que los niños estén expuestos al virus cuando participan como deportistas o espectadores en los eventos. Esto tiene unas implicaciones directas claras en la salud física y mental de estos niños, además de otras consideraciones especiales que dependerán de ciertos factores. Por ejemplo, los niños más pequeños pueden correr el riesgo de desarrollar el síndrome hiperinflamatorio PIMS, que, aunque es poco frecuente, puede ser catastrófico. Las consideraciones de salud física y mental relacionadas con la COVID-19 se tratan con mayor detalle en los apartados 3.1 y 3.2.

Otra implicación de continuar con los deportes en los próximos meses será el miedo o la estigmatización de los niños que han tenido COVID-19, o con familiares con la enfermedad, durante la participación en el deporte. No se puede subestimar la importancia de que quienes participen en el deporte ofrezcan su apoyo a los niños que se enfrentan a estos problemas. Será imprescindible que los entrenadores y preparadores reciban las herramientas y la información necesarias para ayudar a abordar el posible estigma relacionado con la COVID-19, que puede conducir a la intimidación, a la exclusión real o percibida de los grupos deportivos y sociales, y ser potencialmente perjudicial para la salud mental y el bienestar de los jóvenes. El acceso a información basada en evidencias es vital para empoderar y proporcionar tanto a los deportistas como a los miembros de su entorno orientaciones e información relacionada con la continuación de la práctica deportiva y la vuelta al juego. Un ejemplo de dónde se puede obtener esta información es el Centro Médico COVID-19 del COI, recurso (olympic.org 2020b).

2.2 La expansión de los deportes electrónicos

En los últimos años, los deportes electrónicos, que se han descrito como una forma de competición por ordenador que atrae a los espectadores (Freeman & Wohn 2017), han crecido rápidamente en popularidad, ya que presentan una nueva forma de atraer seguidores y generar ingresos. Muchos deportes y ligas convencionales que están enfrentando a grandes pérdidas de ingresos como resultado de la COVID-19, están recurriendo a las soluciones en línea para mantener el interés y el sentido de competencia durante el cierre. Si bien muchos eventos en vivo se han pospuesto o cancelado debido a la COVID-19, los deportes electrónicos, al ser un producto digital nativo, han podido seguir adaptándose y creciendo.

La ausencia de deportes tradicionales en vivo, unida a las políticas de confinamiento domiciliario de la COVID-19, han hecho que más niños practiquen deportes electrónicos. Los niños sin acceso al deporte convencional pierden los beneficios de la actividad física que se suelen asociar a ellos. Sin embargo, se ha descubierto que los deportes electrónicos tienen beneficios sociales, motivacionales, emocionales y cognitivos (Kovess-Masfety *et al.* 2016). Para los niños con discapacidades, los deportes electrónicos ofrecen la posibilidad de participar en actividades a las que de otra manera no podrían acceder.

Además de participar activamente en los deportes electrónicos, los niños pueden unirse a ellos como espectadores. Se prevé que la audiencia mundial de los deportes electrónicos alcance los 495 millones en 2020: 223 millones de aficionados a los deportes electrónicos y 272 millones de espectadores ocasionales (newzoo.com 2020). Sin embargo, se han suscitado inquietudes respecto a garantizar la seguridad y el bienestar de los jugadores. Un estudio realizado en 2019 entre jugadoras mayores de 16 años (McBean & Martin 2019) determinó que 1 de cada 3 jugadoras había sufrido abusos o discriminación, como el envío de contenido o mensajes inapropiados, abusos verbales mientras jugaban en línea con varios jugadores, abusos verbales por parte de los jugadores fuera de línea, acoso sexual, amenazas de violación, acciones negativas en el juego, exclusión de la participación en los juegos por motivos de género y abusos en los medios sociales u otros canales digitales. Esto no se limita a los deportes electrónicos. La evidencia demuestra que el acoso y el abuso se producen en todos los deportes, en todas las disciplinas, en todo el mundo (Comité Olímpico Internacional 2017). El deporte como microcosmos de la sociedad no es inmune a los males de la sociedad y, de hecho, tiene algunas características que aumentan el riesgo de acoso y abuso, como su naturaleza inherentemente patriarcal y jerárquica. Sin embargo, el aumento del número de participantes/espectadores de los deportes electrónicos puede presentar riesgos para los niños cuando existen salvaguardias limitadas o incoherentes para los niños, como las políticas de protección infantil, las medidas que abordan los problemas de privacidad, la regulación de la conducta y las normas relacionadas con el nivel de violencia al que pueden estar expuestos los niños. Además, es importante tener en cuenta que, aunque se sabe muy poco de las repercusiones del aumento del tiempo de pantalla durante la COVID-19, es posible que a medida que los niños comiencen a utilizar una gama más amplia de plataformas digitales para la educación y el entretenimiento, haya un mayor riesgo de exposición a los juegos de azar, la captación de menores y la explotación sexual infantil en línea.

La responsabilidad de las organizaciones deportivas de proteger a los participantes del acoso y el abuso en el deporte se contempla de forma amplia y específica en los marcos reglamentarios. Las organizaciones involucradas en los deportes electrónicos deben garantizar el desarrollo y la implantación de políticas de protección que reflejen los riesgos en línea, describan las conductas aceptables, definan medidas para prevenir el acoso y el abuso en línea y proporcionen una serie de pautas sobre la presentación de informes y el acceso a los recursos. Los deportes/equipos que no son nativos digitales pero que han buscado soluciones en línea para proporcionar continuidad en la formación y/o comunicación durante la COVID-19 deben actualizar las políticas de protección para incluir disposiciones especiales relacionadas con la protección en línea.

Además, se debería proporcionar orientación a los entrenadores, padres/cuidadores, deportistas y personal de protección de la infancia en relación con la ciudadanía digital y el mantenimiento de la seguridad de los niños en línea; un ejemplo es la hoja informativa desarrollada por el US Centre for Safe Sport (2020). Esto debería incluir la responsabilidad de los directores de los centros educativos, los maestros y los entrenadores de informar a los padres de los riesgos que corren los niños en línea, cómo se pueden mitigar y dónde buscar más ayuda. Es fundamental incluir información relativa al acceso a los mecanismos de reclamación en caso de que surja alguna duda en relación con la seguridad y el bienestar de un niño. Esta orientación y estos

mecanismos se utilizarán mucho después de la pandemia y deberían incluirse en las estrategias deportivas de protección de la infancia en general.

En términos de mejorar la seguridad general de los niños en línea, el Programa de Acción publicado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños ofrece una serie de recomendaciones relacionadas con la protección de los niños en línea (Naciones Unidas 2020a). Entre ellas figura alentar a las partes interesadas del sector privado a «tomar las medidas técnicas apropiadas, como herramientas de control parental, verificación de edad, seguridad por diseño, experiencias diferenciadas por edad con contenidos protegidos por contraseña, listas de bloqueo/permiso, controles de compra/tiempo, funciones de exclusión, filtrado y moderación para evitar el acceso de menores y la exposición a contenido o servicios inapropiados».

3.0 Repercusiones asociadas a la ausencia de deporte

Las restricciones en la participación y la presencia como espectadores en el deporte organizado también han estado muy presentes desde el nivel comunitario hasta el nivel de élite. La alteración de las redes educativas, sociales y de protección, incluidas las redes deportivas, unida a las tensiones económicas y a la reducción del acceso a servicios clave, pueden tener un efecto múltiple en el bienestar infantil. Por lo tanto, la cancelación de muchas actividades y eventos relacionados con el deporte puede afectar a los niños. Los efectos negativos incluyen la pérdida de los beneficios mentales, físicos y sociales positivos del deporte, así como los asociados a la sustitución del deporte por actividades potencialmente perjudiciales.

3.1 Salud mental

El miedo (relacionado no sólo con el virus sino también con la inestabilidad financiera y de otro tipo dentro de sus familias), la ansiedad, el aburrimiento, la frustración y las elevadas tasas de estrés son algunos de los problemas de salud mental a los que se enfrentan los niños ante el brote de esta enfermedad. Los estudios han revelado manifestaciones psiquiátricas de COVID-19 (Raony *et al.* 2020) y las amenazas a la salud mental como resultado de consiguientes restricciones, y se espera que aumenten los niveles de soledad, depresión, consumo nocivo de alcohol y drogas, así como de autolesiones o comportamientos suicidas (euro.who.int 2020).

A la hora de analizar las implicaciones concretas para los niños, un indicio del aumento en el estrés que puede estar relacionado con la COVID-19 proviene de Childline India, una línea telefónica de ayuda para niños en caso de emergencia que funciona las 24 horas del día ofrecida por el Gobierno de la India. El cierre del país debido a la COVID-19 coincidió con un aumento masivo en el número de llamadas diarias. En los primeros siete días de confinamiento, Childline India recibió cerca de 300.000 llamadas, cuando la media semanal típica era de 200.000 (Pandey 2020). En el Reino Unido, más del 80 % de los niños con problemas de salud mental han mostrado un empeoramiento de su bienestar como resultado de las restricciones impuestas (Young Minds 2020). Consciente del aumento de la demanda de servicios de la línea de ayuda para niños durante este periodo sin precedentes, Child Helpline International ha publicado una serie de recomendaciones para gobiernos, operadores móviles, TIC, plataformas de redes sociales y donantes (childhelplineinternational.org 2020).

La evidencia demuestra que practicar deportes puede proteger contra los síntomas y trastornos de salud mental (Reardon 2017). En niños (y adultos), se ha demostrado que la actividad física

reduce los síntomas de depresión y ansiedad (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, 2008). Por lo tanto, la restricción de práctica de deportes puede tener un impacto perjudicial en la salud mental y el bienestar de los jóvenes, ya que se ha demostrado que los períodos de inactividad, el aislamiento de los equipos deportivos, la distancia de la comunidad deportiva, las interacciones menos cualificadas con los entrenadores deportivos y la falta de apoyo social causan trastornos emocionales y psicológicos en los deportistas (Reardon *et al.* 2019). La alteración de los horarios personales y de competición también puede llevar a los deportistas a luchar por mantener la motivación. Es importante asegurarse de que los niños y los jóvenes deportistas puedan acceder a orientaciones e información que les ayuden a elaborar o desarrollar estrategias de afrontamiento saludables. McDuff *et al.* (2020) proponen que esto incluya el desarrollo de un horario diario centrado en la nutrición, el estado físico, la flexibilidad, el aprendizaje y las conexiones sociales. Recomiendan además que se anime a los jóvenes deportistas a compartir este horario con amigos y entrenadores para aumentar la responsabilidad y la motivación.

A la hora de considerar los efectos del aislamiento, los sentimientos experimentados por los niños cuando se cancelan sus actividades deportivas también pueden incluir la decepción, extrañar a sus compañeros de equipo y la preocupación de que se retrasen/pierdan habilidades sin práctica. De hecho, con la interrupción en el aprendizaje, la imposibilidad de ir a la escuela y la cancelación de los deportes, la pandemia puede haber creado una sensación de aislamiento que puede extenderse más que la pandemia en sí entre millones de niños. Estas repercusiones pueden magnificarse entre los jóvenes deportistas de élite.

3.2 Salud física

La información sobre las infecciones por COVID-19 en niños va evolucionando a medida que los científicos van reuniendo más datos. Muchos niños infectados con COVID-19 son asintomáticos y los que sí que desarrollan síntomas tienen normalmente fiebre, tos y dolor de garganta.

Menos síntomas y una enfermedad más leve significa que los niños tienen menos probabilidades de hacerse la prueba, lo que implica que la susceptibilidad de los niños al COVID-19 sea menos clara. Sin embargo, los datos de estudios de pruebas comunitarias generalizadas en Islandia, Italia y los Países Bajos muestran una tasa de infección más baja. El cribado de la población en Islandia encontró 0 niños menores de 10 años positivos en comparación con el 0,8 % de los mayores de 10 años. Las pruebas dirigidas a asintomáticos o de alto riesgo (en el mismo hogar) arrojaron un resultado positivo en un 6,7 % de los niños menores de 10 años, en comparación con un 13,7 % de los mayores de 10 años (Gudbjartsson *et al.* 2020). En el principado italiano de Vo, no se encontraron casos positivos en niños menores de 10 años a pesar de que el 2,6 % de la población era positiva (Lavezzo *et al.* 2020). Y en los Países Bajos, los resultados preliminares de las pruebas de serología comunitaria mostraron que el 4,2 % de los adultos dieron positivo en comparación con el 2 % de los menores de 20 años (rivm.com 2020)

Los hallazgos iniciales sugieren que, al igual que en el SARS y el MERS, los niños se suelen salvar de complicaciones serias. Solo el 1,5 % de las hospitalizaciones de COVID-19 son de menores de 20 años. En el Reino Unido, no ha muerto ningún niño por COVID-19. En los Estados Unidos, de 13 muertes en niños menores de 10 años, solo 2 fueron en niños sin afecciones subyacentes (cdc.gov 2020c). En 33 muertes en niños de 10 a 19 años, solo 4 se produjeron en niños sin afecciones subyacentes. En Europa, aunque los datos muestran un exceso considerable de mortalidad en varios países que afectan tanto a los grupos de edad de 15 a 64 años como a los de más de 65 años, no existe un exceso de mortalidad en los menores de 15 años (ecdc.europa.net 2020).

A diferencia de los adultos, no se han identificado factores de riesgo definitivos en los niños, aunque aquellos con enfermedad pulmonar crónica, enfermedad cardiovascular y enfermedad neuromuscular tienen más probabilidades de ser hospitalizados que los niños previamente sanos. Pero incluso los niños con inmunosupresión severa o sometidos a tratamiento contra el cáncer se ven mucho menos afectados en comparación con los adultos. De los niños hospitalizados en la UE/Reino Unido con COVID-19 leve confirmada por laboratorio, cerca del 3 % tenía una enfermedad pulmonar crónica subyacente (excluyendo asma), el 4 % tenía algún trastorno neuromuscular, el 2 % una enfermedad cardiovascular (excluida la hipertensión), el 1 % tenía cáncer, asma, trastornos hematológicos y VIH u otra deficiencia inmunológica (ecdc.europa.net 2020).

Se desconoce si la enfermedad tiene algún efecto a medio o largo plazo en la salud de los niños infectados y recuperados que pueda afectar a su capacidad para realizar actividades físicas o practicar deportes. Sin embargo, desde principios de abril han surgido informes de Europa, el Reino Unido y América del Norte de grupos de niños y adolescentes con una enfermedad inflamatoria multisistémica grave y aguda con características similares a la enfermedad de Kawasaki. Como el de Kawasaki, se cree que es una manifestación extremadamente rara de un virus común, en este caso, la COVID-19. Se inflaman diferentes partes del cuerpo, incluidos el corazón, los pulmones, los riñones, el cerebro, la piel, los ojos o los órganos gastrointestinales. Las complicaciones pueden causar daños en el corazón.

Una observación constante es que los primeros casos aparecen un mes después de la curva COVID-19. Casi ninguno de estos niños tenía síntomas de COVID-19, sin embargo, la mayoría dieron positivo en anticuerpos COVID-19. La cronología de los casos y el hecho de que la mayoría de los resultados de la PCR sean negativos para el SARS-CoV2 pero positivos para los anticuerpos sugiere que la enfermedad está mediada por el desarrollo de una inmunidad adquirida y no por una lesión viral directa. Conocido síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (SMI) en Europa y el Reino Unido, los términos del CDC y de la OMS son síndrome inflamatorio multisistémico infantil (SMI-C) (who.int 2020c).

La afección puede ser grave y potencialmente mortal, aunque en la mayoría de los casos los pacientes parecen responder bien a la atención médica, incluido el tratamiento con esteroides (cdc.gov 2020b). Todavía no está claro por qué algunos niños contraen este síndrome y otros no, y si aquellos con ciertas afecciones médicas pueden ser más susceptibles que otros. Se está investigando para saber más. Como condición postinfecciosa, los niños no pueden infectar a otros niños. Estos problemas de salud, junto con el miedo de los padres a que sus hijos se expongan a la COVID-19 mientras juegan, pueden impedir la práctica de deportes por parte de los niños.

Además de las consecuencias directas para la salud física, pueden plantearse riesgos indirectos a través de la restricción en la práctica de deporte y actividad física, sobre todo teniendo en cuenta que gran parte de ella se realiza en la escuela. Se ha demostrado sistemáticamente que la práctica regular de la actividad física en los adultos tiene un sinfín de beneficios, entre ellos la prevención de los riesgos de enfermedades no transmisibles, la mejora del funcionamiento físico y la salud mental (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos 2018; Ng 2020). No hay evidencias de que el aumento de la capacidad pulmonar y del flujo de aire asociado con el ejercicio vigoroso en deportistas de élite de cualquier edad aumente el riesgo de SARS-CoV-2.

El riesgo que representa la COVID-19 para los menores, tanto para los jóvenes deportistas como para los niños en general, parece ser mucho menor que para los adultos. Los factores que hacen que el riesgo sea menor en los niños incluyen factores del huésped, como las diferencias relacionadas con la edad en la función de endotelio y coagulación y niveles más altos de vitamina D y melatonina. Algunos niños con discapacidades solo pueden acceder a la actividad física en un entorno de apoyo con asistencia profesional, lo que hace que el ejercicio desde el hogar sea un desafío. Aunque no hay evidencia que sugiera que los niños con discapacidades tienen un alto riesgo debido a condiciones de salud subyacentes, una preocupación comprensible y la falta de pruebas para demostrar lo contrario pueden afectar a la posibilidad de que hagan ejercicio y tomen aire fresco de la manera en que lo hacen sus compañeros sin discapacidades. Por razones similares pero injustificadas, también pueden volver a jugar más tarde. Puede encontrar más información relacionada con niños con discapacidades en el apartado 4.3.

3.3 Nutrición

Una buena nutrición es esencial para el bienestar físico y mental en la educación y el deporte. La pandemia de COVID-19 pone en riesgo de nutrición a los niños de hogares con pocos ingresos de todos los países. Esto afecta especialmente a los países que ya tenían, antes de la aparición de la pandemia, una elevada carga de desnutrición y a aquellos afectados por crisis humanitarias. Algunos de los recursos que atienden este problema son el documento conjunto de UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos, titulado «Supporting Children's Nutrition during COVID-19» (2020).

En algunos países, los niños de familias pobres dependen del sistema escolar para que les proporcione el desayuno, el almuerzo y los refrigerios de después de la escuela para complementar la cena. Las comidas que facilita la escuela son la única comida que consumen durante el día, o bien aportan una parte significativa de sus necesidades nutritivas diarias. La COVID-19 podría tener un impacto negativo en el estado nutricional de estos niños si los programas de comidas escolares se reducen o se suspenden.

La situación ideal es que los programas de alimentación escolar continúen incluso aunque las escuelas están cerradas, y hay ejemplos durante los cierres provocados por la COVID-19 en los que los gobiernos o ciertos grupos de la sociedad civil han efectuado estas provisiones. Sin embargo, en muchas situaciones esto no ha sucedido. Los responsables de los programas deportivos escolares deben tener en cuenta que el estado nutricional de algunos niños que regresan a la práctica del deporte podría haberse deteriorado mientras la escuela estaba cerrada.

Del mismo modo, los niños de familias pobres de las diversas academias deportivas que cerraron durante la pandemia pueden sufrir una nutrición deficiente que afectará negativamente a su entrenamiento y a su futuro rendimiento cuando las academias vuelvan a abrir. La salud nutricional de estos niños debe ser un aspecto clave que tener en cuenta a la hora de volver a jugar.

3.4 El deporte como refugio seguro

El deporte es un microcosmos de la sociedad y, como tal, se ha vinculado a casos de acoso y abuso, pero es también un refugio seguro que, a causa de las políticas de confinamiento y cuarentena, se le ha arrebatado a muchos niños. A nivel mundial, se estima que hasta mil millones de niños de entre 2 y 17 años han sufrido violencia o abandono físico, sexual o emocional en el último año (Hillis *et al.*, 2016). Entre el 70 % y el 85 % de los niños conocen a su abusador, y la gran mayoría son víctimas de personas de su confianza (coe.int 2020). Los datos

sugieren que ha habido un aumento en las llamadas a líneas directas de violencia doméstica del 17 % en Alemania y del 25 % en el Reino Unido. La investigación muestra que los niños con discapacidades tienen un mayor riesgo de maltrato infantil (Sullivan y Knutson 2000; Vertommen *et al.*, 2015). Durante la pandemia, este riesgo podría aumentar (Fegert *et al.* 2020).

El Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños ha reconocido el riesgo de que aumente la violencia contra los niños de diferentes formas durante la pandemia, desde la violencia doméstica y el abuso en el hogar hasta el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del orden al hacer cumplir las decisiones de confinamiento contra los niños de la calle. Citando al Secretario General de la ONU, el Grupo de Trabajo Interinstitucional expresó su preocupación de que «lo que comenzó como una crisis de salud corre el riesgo de convertirse en una crisis más amplia de los derechos de los niños» (Naciones Unidas 2020a).

Para algunos niños vulnerables, la práctica del deporte constituye un espacio seguro a nivel físico y psicológico; un concepto multidimensional que tiene en cuenta las dimensiones políticas, socioculturales, psicológicas, físicas y experimentales (Spaaij & Schulenkorg 2020). En consecuencia, la eliminación o la restricción del acceso a los deportes organizados tiene repercusiones en la seguridad y el bienestar de los niños, incluida la reducción de las salvaguardias para no sufrir o presenciar la violencia doméstica. Esto puede verse exacerbado por las repercusiones de las políticas de contención con el confinamiento, la escolarización en el hogar, la sobrepoblación y las dificultades financieras, todas ellas vectores de ansiedad, lo que aumenta el riesgo de que los niños vean u observen la violencia y el abandono en el hogar. También existe un mayor riesgo de violencia para los niños con discapacidades debido al aislamiento social y la interrupción de las rutinas diarias (who.int 2020a). Las estructuras deportivas se encuentran entre los lugares donde se puede detectar la violencia física, sexual, psicológica y el abandono. Las organizaciones deportivas también pueden tener una guía para gestionar la divulgación de información y comunicar las sospechas razonables de maltrato. Algunos ejemplos son: Child Protection in Sport Unit, FIFA Guardians, IOC Youth Olympic Games-Time Framework, y IOC Integrity and Compliance Hotline. Sin estas actividades, podrían aumentar las barreras para identificar y denunciar los malos tratos a los niños.

Conscientes de que, en estos momentos, las mujeres y los niños corren un mayor riesgo de sufrir violencia doméstica, y del poder del deporte para transmitir mensajes sociales, la FIFA, la Organización Mundial de la Salud y la Comisión Europea han lanzado la campaña #SafeHome (who.int 2020b). Como parte de esta campaña, la FIFA ha pedido a las asociaciones miembros que «publiquen activamente los detalles de las líneas telefónicas de ayuda y los servicios de asistencia nacionales o locales que pueden ayudar a las víctimas y a cualquier persona que se sienta amenazada por la violencia en su localidad» (who.int 2020b). También han reforzado la importancia de que las Asociaciones Miembros implementen salvaguardias en las políticas deportivas.

Es importante mitigar los riesgos de abuso para los niños que se producen dentro y fuera del deporte. Las organizaciones deportivas deberían centrarse en reforzar los sistemas de protección infantil, asegurándose de que existan mecanismos de reclamación adecuados y sólidos y de que las vías de denuncia estén disponibles y sean accesibles; educar a los miembros del entorno del deportista para que ayuden a reconocer y denunciar el acoso y el abuso; y colaborar con las organizaciones de apoyo, los medios de comunicación especializados y los patrocinadores para concienciar sobre la protección infantil en el deporte y a través de él.

3.5 Grandes eventos deportivos y de otro tipo

La COVID-19 ha hecho que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio se pospongan un año hasta el 2021. Esto tiene implicaciones en todo el calendario deportivo, ya que es probable que otros eventos más pequeños también se pospongan o se cancelen, y que el futuro calendario deportivo se comprima potencialmente. Para algunos jóvenes deportistas afortunados que no habrían estado listos para competir en Tokio en 2020 será una gran oportunidad, pero, para muchos otros, incluidos aquellos que se habían preparado tanto emocional y mentalmente como físicamente para competir en Tokio en 2020, puede haber repercusiones negativas, como las relativas a la salud mental.

Si se reorganiza el calendario deportivo mundial para adaptarse al aplazamiento de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio, es posible que otros eventos se concentren en los meses siguientes, lo que plantea el riesgo de que los jóvenes atletas se sometan a un sobreentrenamiento y a una competencia excesiva. Los grandes eventos deportivos juveniles programados entre 2020 y 2022 pueden ser aplazados, con los consiguientes posibles costes en términos de desarrollo de los jóvenes deportistas y de experiencia en competiciones. Entre estos eventos deportivos juveniles destacan los Juegos Olímpicos de la Juventud en Dakar (2022), los Juegos de la Juventud Africana en Lesotho (2022), la Copa Africana de Naciones Sub-17 en Marruecos (2021) y los Juegos Juveniles de la Zona V de ACNOA en Egipto (2021). Todos estos eventos juveniles se llevan a cabo en África, donde en el momento de redactar este documento, los casos de COVID-19 han superado los 230.000, con 6.000 muertes comunicadas por 54 Estados Miembros, y una tasa de letalidad del 2,6 %. La curva de la epidemia de COVID-19 aún no ha alcanzado su punto máximo y, aplicando la media móvil de 7 días, se observa una tendencia creciente de la epidemia en África, con un aumento porcentual del 20 % en comparación con el 23 % de la semana anterior —entre el 1 y el 7 de junio (au.int 2020)—. Cabe señalar que los Juegos Olímpicos Juveniles de 2022 en Dakar serán la primera vez que los Juegos Olímpicos se celebrarán en el continente africano y representan una oportunidad para poner de relieve la protección y el respeto de los derechos de los niños, así como para reforzar las salvaguardias para los niños deportistas.

Las salvaguardias son medidas que se toman para proteger a todos los niños de los daños, e incluyen políticas y procedimientos en una serie de ámbitos, como la capacitación del personal, la contratación segura, los sistemas de denuncia de problemas relacionados con los niños, las políticas de protección de la infancia y los mecanismos de derivación para los niños en situación de riesgo. También incluyen la eliminación del trabajo infantil y el compromiso de proporcionar al menos un salario mínimo vital por parte de los fabricantes de artículos deportivos en relación con las MPE.

La postergación o cancelación de eventos como resultado de la COVID-19 también tiene posibles consecuencias para los programas culturales y juveniles vinculados a eventos deportivos como los Juegos Olímpicos de Tokio. Como los organizadores intentan ahorrar costes, existe el riesgo de que los programas en los que participan jóvenes deportistas o niños de la comunidad en general se reduzcan en escala o desaparezcan por completo. Esto puede incluir actividades y proyectos heredados diseñados para animar e impulsar a los jóvenes a que practiquen deportes o actividades físicas con posibles consecuencias a largo plazo, no solo en el país anfitrión, sino a nivel mundial. También se pueden sacrificar los esfuerzos para involucrar a los niños de comunidades desfavorecidas y financiar el apoyo al deporte para niños con discapacidades y las niñas. Dado que los de Tokio 2020 son los primeros juegos olímpicos en los que los deportistas podrán nombrar y dar las gracias a sus patrocinadores (olympic.org 2020a), existe un gran interés

en que los patrocinadores ayuden a garantizar la protección de los niños/jóvenes deportistas y que se mantenga un apoyo financiero adecuado.

4.0 Niños en situaciones vulnerables y especiales

Todos los niños son vulnerables, pero hay niños que se encuentran en situaciones más vulnerables y especiales con factores de mayor riesgo de verse muy afectados por la COVID-19. El primer grupo incluye a los niños de hogares/comunidades pobres o de bajos ingresos o de entornos domésticos inestables, y con alta densidad demográfica, así como a los que residen en zonas rurales, especialmente en países en desarrollo. Es muy probable que los niños de este grupo socioeconómico vivan en situaciones en las que el distanciamiento social o físico no se ha practicado o no es posible, y también puede verse agravado por el racismo y la desigualdad sistémicos en algunos países. El segundo grupo son los niños vulnerables en situaciones especiales que se ven afectados negativamente. Entre ellos se encuentran las niñas, los niños con discapacidades y los niños en situaciones humanitarias (refugiados, migrantes y desplazados internos) con mayores tasas de mortalidad y comorbilidad. El tercer grupo son los niños que asisten a academias deportivas y a deportes de élite. Aunque tienen orígenes socioeconómicos diferentes, todos ellos son vulnerables a la explotación, el abuso, los programas de formación de castigo, el escaso contacto con sus familias y la trata de personas.

Para estos niños vulnerables que tienen la suerte de ser activos en el deporte, este es muchas veces su salvavidas, y la COVID-19 les ha quitado el espacio seguro y la salida socioemocional que su participación en el deporte puede haberles proporcionado. El deporte también puede ser una herramienta poderosa para promover un sentido de inclusión, sobre todo en el caso de los niños con una discapacidad, los niños en riesgo de trabajo infantil y las niñas que son más susceptibles al matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y las prácticas perjudiciales conexas. Con la COVID-19, los niños de las academias deportivas y del deporte de élite se enfrentan no solo a la posibilidad de que se estropeen sus sueños, sino también a que las academias no respeten sus compromisos debido a las dificultades financieras. Este apartado aborda el impacto de la COVID-19 en estos grupos de niños vulnerables en relación con el deporte.

4.1 Agravamientos de las desigualdades

Es muy probable que la COVID-19 y el cierre de los colegios agraven el problema del acceso y de la participación en el deporte de masas a nivel de base y, por lo tanto, acentúen las desigualdades existentes. Estas desigualdades sistemáticas pueden estar asociadas a los ingresos familiares o a vivir en una zona rural o urbana. En los Estados Unidos, por ejemplo, durante la pandemia, algunos centros privados imparten una enseñanza de lujo en línea, mientras que muchos centros públicos tienen dificultades para adaptarse (Goldstein 2020). Una barrera importante para muchas familias de bajos ingresos es el acceso a la tecnología y a internet de forma segura que permita a los alumnos acceder a las clases que se ofrecen. Esto incluye también los entrenamientos y regímenes de ejercicios relacionados con los deportes en línea.

En el Reino Unido, antes de la COVID-19, los niños de origen negro, asiático y de minorías étnicas (BAME) tenían menos probabilidades de participar en actividades físicas, según los resultados de una encuesta publicada por Sport England (2020). De los más de 57.000 niños de entre 5 y 16 años de edad que han sido encuestados sobre sus hábitos de ejercicio, solo el 45

% están activos durante al menos 60 minutos al día, mientras que el número de niños de origen BAME es aún menor. El mismo informe indica que el cerebro funciona mejor después de realizar actividades físicas y ayuda a los niños a aprender mejor. La COVID-19, el cierre de los colegios y el confinamiento agravarán probablemente la brecha existente entre los británicos blancos y los niños BAME.

La desigualdad en el acceso al deporte y la educación también se manifiesta en la salud. Si bien la COVID-19 no discrimina en el contagio, sí ha habido grandes diferencias en sus resultados de mortalidad y morbilidad (cdc.gov 2020a). Las personas de color y los pobres han sufrido de forma desproporcionada. Si bien se sigue investigando y reuniendo datos para explicar el fenómeno, es probable que los determinantes sociales y económicos sean factores importantes. También serán importantes los factores conexos, como las desigualdades existentes en materia de salud y la genética.

En los Estados Unidos y en todo el mundo, la COVID-19 ha desenmascarado las desigualdades e inequidades que han existido durante cientos de años. Los miles de personas que protestan en todo el mundo contra el racismo sistémico y en apoyo del movimiento Black Lives Matter (durante la pandemia) han hecho que estas desigualdades e inequidades sean aún más evidentes, obligando a las organizaciones deportivas a repensar y comenzar a tomar medidas concretas para hacer frente al racismo en el deporte. En efecto, es una buena oportunidad para mejorar significativamente la participación a todos los niveles del deporte de las minorías, las mujeres, los niños y los grupos vulnerables.

4.2 Niñas

En condiciones de confinamiento, muchas niñas (por lo general más vulnerables que los niños a la violencia sexual en el hogar [Naciones Unidas 2006]) pueden pasar 24 horas al día, 7 días a la semana, con abusadores recurrentes, lo que aumenta su exposición a la violencia y sus niveles de miedo y estrés. Otras pueden estar enfrentándose a abusos físicos y/o sexuales por primera vez en sus vidas. Como en crisis anteriores, como el brote de ébola, es probable que aumenten las tasas de embarazos no deseados, el matrimonio infantil y la trata de personas con fines de explotación sexual entre niños y adolescentes (Menéndez *et al.* 2015; unicef.org 2020). Al mismo tiempo, durante el confinamiento y las medidas de aislamiento social, las niñas tienen menos acceso a la atención de salud sexual y reproductiva o a servicios de violencia de género, que, en muchos lugares, no se consideran «servicios esenciales».

Es probable que las medidas de confinamiento y aislamiento social también intensifiquen las normas de género estereotipadas y aumenten la carga ya existente de las tareas domésticas y el trabajo de cuidado sobre los hombros de las niñas. Esto tiene un impacto directo en su salud mental y en el tiempo disponible para estudiar, jugar o participar en actividades en línea. Cuando los países empiecen a reabrir sus puertas, las niñas corren el riesgo de que no se les permita volver a sus prácticas deportivas y actividades físicas, ya que las familias se habrán acostumbrado a que las niñas se encarguen de las actividades domésticas. Dado que muchas familias también se enfrentarán a limitaciones económicas, es posible que los padres exijan a las niñas que cuiden de sus hermanos menores y otros familiares mientras buscan trabajo, así como que recorten los gastos relacionados con la participación de las niñas en los deportes. Debido a las extremas dificultades financieras, también es más probable que las niñas sean vendidas para el matrimonio infantil y la trata con fines de explotación sexual.

Como hemos mencionado anteriormente, las niñas están más expuestas a la violencia física y sexual en el hogar en condiciones de confinamiento y podrían estar tan traumatizadas que no

podrían volver a sus actividades habituales, incluidos los deportes. Las que consigan volver a participar en programas deportivos pese a enfrentarse a vulnerabilidades económicas y problemas de salud mental podrían ver disminuido su rendimiento deportivo e, incluso, correr un mayor riesgo de ser víctimas de abuso y acoso sexual, incluso en entornos deportivos. Por lo tanto, es fundamental crear y/o reforzar políticas de salvaguardia en las organizaciones deportivas tanto durante la crisis como en la reanudación de las actividades.

4.3 Niños con discapacidades

Según las Naciones Unidas, los niños con discapacidades pueden verse afectados de una manera desproporcionada por la epidemia de COVID-19, ya que corren un mayor riesgo de contraer la enfermedad, de desarrollar problemas de salud más graves, de morir de la enfermedad y de sufrir discriminación para acceder a la atención médica y a los procedimientos para salvar vidas (Naciones Unidas 2020b). Otro aspecto que complica aún más la situación es que el término general «niños con discapacidades» representa a una población extremadamente diversa con diferentes deficiencias y necesidades de apoyo que se enfrentan a importantes obstáculos para ejercer su derecho al deporte y la actividad física. Por ejemplo, hay algunos grupos que se enfrentan a una marginación aún mayor, como los niños con discapacidades intelectuales y psicosociales o los niños sordociegos. Estos niños tienen más probabilidades de ser excluidos de los programas, de vivir o estar reclusos en instituciones, y de experimentar tasas más altas de violencia, abandono y abuso (Naciones Unidas 2020b).

Otra preocupación es la falta de evidencias para ayudar a abordar estos problemas. Actualmente no hay datos sobre cómo afecta la COVID-19 a los niños deportistas con discapacidades. Como todavía no existe una vacuna ni terapias probadas para el tratamiento de la enfermedad en este momento (Jacob *et al.* 2020), existe una preocupación razonable de que los deportistas con discapacidades puedan correr un mayor riesgo de contraer la infección o de tener manifestaciones graves de COVID-19. Esta preocupación se basa en la presencia en la población general de comorbilidades como la hipertensión, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, asociadas con un peor pronóstico y mortalidad por COVID-19 (Dantas *et al.* 2020) con el consiguiente riesgo de sufrir daños duraderos o permanentes.

Algunos ejemplos de cómo la COVID-19 está afectando negativamente a los niños con discapacidades en el deporte incluyen, entre otros: La falta de acceso a programas en línea accesibles o individualizados (Yarimkaya y Esentürk 2020) podría contribuir a limitar las interacciones con sus iguales, lo que podría exacerbar los problemas de salud mental o intelectual subyacentes; la falta de interacción regular con los entrenadores que ofrecen una tutoría importante, y la reducción o ausencia de servicios de apoyo o terapéuticos que preparen a los niños con discapacidades para participar en el deporte son otras preocupaciones. A algunos niños con discapacidades les puede llevar más tiempo obtener permiso o sentirse cómodos para reanudar las actividades deportivas que sus compañeros, y por lo tanto, hay que tener paciencia. Habría que tomar medidas para garantizar que la planificación del regreso al juego se haga consultando a los niños con discapacidades, así como a sus familias y cuidadores.

4.4 Niños en situaciones humanitarias

El impacto de la COVID-19 es más severo para aquellos grupos que ya se encontraban en situaciones vulnerables antes de la crisis, como muchas personas en movimiento, como «los migrantes en situación irregular, los trabajadores migrantes con medios de vida precarios o que trabajan en la economía sumergida, las víctimas de la trata de personas, así como las personas

que huyen de sus hogares debido a la persecución, la guerra, la violencia, las violaciones de los derechos humanos o los desastres, ya sea dentro de sus propios países (personas desplazadas internamente) como más allá de las fronteras internacionales (refugiados y solicitantes de asilo)» (Naciones Unidas 2020c).

Con la pandemia de COVID-19, las necesidades de asistencia humanitaria internacional para los niños se han agudizado aún más. La pandemia está agravando una situación crítica para estos niños y familias. Con frecuencia se les descuida, se les estigmatiza y pueden tener dificultades para acceder a los servicios de salud que, de otro modo, estarían a disposición de la población en general (IASC 2020). En campamentos superpoblados o asentamientos informales, el acceso a los servicios básicos de higiene y salud es limitado. El distanciamiento físico no es posible y lleva a condiciones propicias para la propagación de enfermedades como la COVID-19.

Las medidas de aislamiento y cuarentena basadas en el hogar, en las instalaciones y en las zonas para prevenir y controlar la propagación de COVID-19 exponen a los niños a riesgos de protección adicionales. Al verse afectados los medios de vida y los servicios humanitarios, como la educación y los servicios de protección, en diferentes grados, el entorno de los niños se ve perturbado de distintas maneras. Esto puede tener más consecuencias negativas para el bienestar, el desarrollo y la protección de los niños (la Alianza para la Protección del Niño en la Acción Humanitaria 2020).

La posibilidad de que los niños vayan a la escuela y/o participen en actividades y juegos y deportes organizados se ve considerablemente alterada, lo cual es especialmente preocupante para los niños que ya viven a menudo en entornos vulnerables. La realización de programas de actividades deportivas y recreativas en situaciones humanitarias se ve afectada. Sin embargo, las organizaciones están atendiendo a las necesidades cambiantes y ajustándose cuando es posible.

La respuesta humanitaria depende en gran medida de los agentes locales y nacionales, ya que el personal internacional tiene restringidos los viajes o no puede desplazarse libremente para las operaciones sobre el terreno, y las organizaciones se enfrentan a muchos retos adicionales a sus formas habituales de trabajo. Esto representa un cambio significativo necesario para que los programas de Deporte y Desarrollo se localicen aún más (ICVA 2020). Los agentes locales y nacionales están a la vanguardia en sus comunidades, proporcionando información y apoyo fundamental a sus comunidades y a las infraestructuras nacionales existentes.

Durante el confinamiento por la COVID-19, las organizaciones han adaptado su forma de trabajo. Por ejemplo, una de las formas de adaptar la programación de «deporte para la protección» (ACNUR, COI, Tdh 2018) ha sido aprovechar algunas de las palancas básicas utilizadas para hacer del deporte una herramienta de protección, y buscar formas de alcanzar cada uno de estos objetivos de manera diferente, por ejemplo:

- *Garantizar un espacio y un entorno seguros*, mediante actividades de divulgación dirigidas a los niños, las familias y las comunidades, la sensibilización sobre COVID-19, sobre todos los riesgos de protección de impactos secundarios relacionados con COVID-19 y el confinamiento (estigmatización, violencia de género, abuso doméstico, etc.). Garantizar la disponibilidad y el acceso a servicios de protección de la infancia a distancia (líneas de ayuda, gestión de casos a distancia para casos de alto riesgo, asesoramiento psicológico a distancia, defensa conjunta)

- *Brindar oportunidades a los niños y jóvenes para que realicen actividades recreativas psicosociales y físicas y aumenten sus capacidades y habilidades;* desarrollar y difundir actividades y juegos psicosociales y físicos que puedan realizarse a distancia, solos o organizados por voluntarios de la comunidad con grupos pequeños, juegos para la familia (utilizando videos, folletos, distribuyendo kits recreativos)
- *Dar oportunidades para que los niños se involucren y asuman el liderazgo;* a través de las actividades adaptadas propuestas, apoyar a los niños y jóvenes para que continúen su compromiso en torno a su familia, sus pares, la comunidad. Por ejemplo, en la India, los beneficiarios de los proyectos deportivos asumen el liderazgo para compartir información en las comunidades y ayudar a las familias y los niños a hacer frente a las crisis, apoyar a las familias en las que los trabajadores migrantes regresan, etc.

Dado que los contextos y las necesidades varían significativamente en función del contexto humanitario, es primordial adoptar un enfoque de abajo arriba si se desea adaptar las actividades de «deporte para la protección» consultando a los niños, las familias, las comunidades y los entrenadores locales sobre sus necesidades, capacidades y recursos para que asuman el liderazgo y recuperen así cierto sentido de control y confianza en su capacidad para hacer frente a sus desafíos.

Los niños son increíblemente resistentes. Aprendiendo, jugando y explorando sus habilidades, pueden encontrar formas de hacer frente a la situación, aprovechando las fuerzas de sus familias y comunidades.

4.5 Niños de academias deportivas

La COVID-19 ha afectado a las academias deportivas de todo el mundo y la mayoría de ellas han cerrado temporalmente debido al confinamiento y a las medidas de aislamiento adoptadas por los gobiernos. Sin embargo, hay algunas que van a cerrar permanentemente como resultado de las consecuencias económicas de la pandemia. La Federación de Fútbol de los Estados Unidos, por ejemplo, ha cerrado permanentemente su academia de desarrollo juvenil fundada en 2007 porque «las circunstancias extraordinarias e imprevistas derivadas de la pandemia de COVID-19 han dado lugar a una situación económica que no permite la continuación del programa de desarrollo de la academia en el futuro» (Pingue 2020). Por otro lado, la Ethiopian Youth Sports Academy se ha convertido en un hospital improvisado para los pacientes de COVID-19. La academia es el centro de excelencia deportiva más grande de Etiopía y de ella han salido deportistas de élite de talla mundial. Ofrece formación y alojamiento a 280 deportistas jóvenes en 10 campos deportivos diferentes (Adhanom 2020).

Hay dudas en torno al bienestar de los niños que residen en academias deportivas y campos de entrenamiento tras su cierre, incluidos los de países extranjeros. La mayoría de los niños viven en el mismo campus de la academia, mientras que otros viven con familias de acogida cerca del campus. La Ethiopian Youth Sports Academy, por ejemplo, envió a los alumnos con sus familias cuando se declaró en marzo el estado de emergencia durante cinco meses, por el que se prohibían las reuniones públicas de más de cuatro personas a la vez.

Si bien el cierre de las academias puede ayudar a reunir a algunos de los niños que tienen poco contacto con sus familias, se enfrentan al desafío de mantener sus horarios de entrenamiento. Algunas de las academias han instaurado el aprendizaje en línea para sus actividades académicas y deportivas. Por ejemplo, la Aspire Academy de Doha (Qatar) indica que tanto la academia como la dirección del centro decidieron implantar un protocolo de aprendizaje a

distancia con el objetivo principal de hacer un seguimiento de los alumnos y ofrecer una educación de alta calidad (aspire.qa 2020). En los Estados Unidos, la Princeton Soccer Academy (PSA) ha creado programas virtuales individuales para cada uno de los 98 equipos de la academia, que abarcan desde los 6 hasta los 19 años de edad. El programa está compuesto por trabajo en clase de conocimientos de fútbol, programas de entrenamiento físico y de velocidad/agilidad, y sesiones de equipo en vivo con los entrenadores cada semana. PSA también utiliza la aplicación Techne Futbol, que tiene herramientas como la mejora de habilidades, ejercicios y desafíos individuales como las pruebas cronometradas (Greco 2020).

Si bien estos ejemplos son buenas iniciativas que pueden replicarse, existe una escasez de información sobre las repercusiones del cierre en los niños que viven lejos de su hogar, ya que muchas de las academias deportivas de élite tienen niños de diversos países. Existe el riesgo de que estos niños no alcancen los objetivos a los que estaban destinados o a los que aspiraban porque las academias deportivas no respeten sus compromisos por razones económicas y financieras relacionadas con la COVID-19. Hay preguntas que siguen sin tener respuesta. ¿Tendrán que reembolsar estos menores los gastos en los que haya incurrido la academia (ACNUDH 2019)? ¿Dónde irán? ¿Y cómo se abordarán los riesgos exacerbados de los niños en el limbo, por ejemplo, los niños víctimas de la trata que quedan desamparados sin que ningún club o academia los reclute? (ACNUDH 2019) Es posible que no se conozca completamente el alcance del impacto de COVID-19 en estos niños hasta que se reabran las academias o hasta mucho después de que termine la pandemia.

4.6 Niños deportistas de élite

Hay ciertas consideraciones específicas para los jóvenes deportistas de élite, incluidos los que tienen o no discapacidades. En el caso de estos deportistas, la COVID-19 ha traído consigo restricciones en el acceso a los miembros del entorno que pueden actuar como sistema de apoyo tanto deportivo como emocional; la interrupción de las rutinas de entrenamiento para alcanzar los niveles máximos de rendimiento; y la pérdida de oportunidades para competir.

Para los que se lesionaron y se sometieron a rehabilitación antes de que se impusieran las restricciones, la COVID-19 supone un reto en cuanto a la rapidez de la recuperación y el regreso a la preparación para el juego, debido a las restricciones en el acceso a los servicios y al personal de apoyo.

Además, incluso para quienes no están lesionados, las medidas aplicadas para limitar la propagación de la pandemia, incluido el confinamiento en casa, pueden llevar a cierto nivel de desentrenamiento, que Sarto *et al.* (2020) explican como «la pérdida parcial o completa de las adaptaciones morfológicas y fisiológicas inducidas por el entrenamiento como consecuencia de estímulos de entrenamiento insuficientes y/o inapropiados». El entrenamiento puede dar lugar tanto a un mayor riesgo de lesiones al volver a jugar como a un empeoramiento del rendimiento si los entrenadores y preparadores no implementan medidas para abordar este problema (Sarto *et al.* 2020). Esto es aún más preocupante si se tiene en cuenta que, cuando se reanuda la práctica de un deporte competitivo, los cambios en la programación pueden dar lugar a la saturación del calendario deportivo, lo que aumenta el riesgo de lesiones.

Aunque varía considerablemente en función de cada caso, algunos jóvenes deportistas de élite perciben una remuneración por sus actividades deportivas mediante contratos de trabajo, avales comerciales, salarios mensuales, acuerdos de compensación, becas, etc. (David 2004). Para algunos jóvenes atletas este dinero puede ser muy importante para su sustento y el de sus familias. Estos acuerdos económicos pueden verse amenazados durante y/o después de la

pandemia. Esto puede hacer que los jóvenes deportistas sean más vulnerables a la explotación y generar una mayor presión para que corran riesgos, incluida, por ejemplo, la predisposición a utilizar sustancias prohibidas. Además, es importante tener en cuenta que la mayoría de los jóvenes deportistas también estudian. La interrupción de la educación y la escolarización, incluido el aplazamiento de los exámenes, puede llevar a presionar a los jóvenes deportistas de élite para que se centren en la escuela y la educación a expensas de la participación y el entrenamiento deportivo.

Un buen ejemplo de apoyo a los deportistas de élite es el programa PROAD del Consejo Superior de Deportes de España, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte. El PROAD ofrece apoyo psicológico y tutoría a jóvenes atletas de alto rendimiento durante el período de confinamiento por la COVID-19. Los servicios de todos los agentes que participan en el programa (tutores, coordinadores, técnicos deportivos del CSD, psicólogos, entrenadores, etc.) se coordinan para dar una respuesta conjunta y eficaz a los jóvenes deportistas desde una perspectiva multidisciplinar (proad.csd.gob.ed 2020).

5.0 Repercusiones futuras e inquietudes

En el momento de redactar este documento, sigue habiendo mucha incertidumbre acerca de cuáles serán las repercusiones para los niños que practican deporte conforme el mundo se vaya recuperando de la crisis causada por la COVID-19. Se han planteado numerosas inquietudes con respecto a las limitaciones financieras y la educación.

5.1 Implicaciones financieras:

- La COVID-19 está ejerciendo, y es probable que siga haciéndolo durante varios años, una presión masiva sobre los presupuestos de los estados, las empresas que respaldan el deporte, las organizaciones deportivas y, lo que es más importante, sobre los presupuestos de las familias. El problema será el mismo para todos: los gastos superarán a los ingresos y habrá que priorizar los gastos. En este entorno, será difícil justificar los nuevos gastos relacionados con las actividades deportivas para niños. Además, los que están actualmente financiados se resistirán al cambio ya que pondrá en peligro su *status quo*.
- Establecer la relación entre los derechos de los niños y la práctica del deporte, y el deporte y la protección y el cumplimiento de los derechos, será fundamental.
- La crisis de la COVID-19 podría agravar aún más la preocupante brecha de equidad en el acceso de los niños al deporte. En la mayoría de los países, los niños de familias de bajos ingresos tienen menos acceso al deporte. Por ejemplo, una investigación del Instituto Aspen (2019) reveló que en EE. UU. solo el 22 % de los niños de hogares con ingresos inferiores a 25.000 \$ al año practican deportes, en comparación con el 43 % de los niños de hogares con ingresos superiores a 100.000 \$ al año. La crisis económica precipitada por la COVID-19 ha provocado que un gran número de padres pierdan sus empleos o se reduzcan sus ingresos. En consecuencia, es posible que ya no puedan financiar la participación de sus hijos en el deporte y que, por consiguiente, menos niños tengan acceso a los deportes que requieren algún tipo de apoyo financiero de sus padres.

- En algunas situaciones, el impacto económico de la COVID-19 en las familias puede hacer que los niños tengan que aceptar un trabajo a expensas de tener que dejar la escuela y/o sus actividades deportivas.
- Como ya se ha dicho, los programas de Deportes para el Desarrollo (S4D) suelen ofrecer espacios seguros para los niños y constituyen una plataforma para enseñar a los niños conocimientos importantes para la vida, por ejemplo, los relacionados con la higiene y la COVID-19. La crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 puede afectar a la disponibilidad de fondos de las fundaciones y de los proveedores de asistencia para el desarrollo, ya que estos desplazan su financiación hacia los que consideran programas más esenciales para salvar vidas. Esto podría tener implicaciones negativas significativas en términos de la disponibilidad de recursos para los programas de deporte para el desarrollo de los que dependen y de los que se benefician en gran medida muchos niños y jóvenes altamente vulnerables. En su intento de utilizar los escasos recursos disponibles para llegar al mayor número posible de niños, los pocos programas de S4D destinados exclusivamente a niñas adolescentes y pubescentes corren el riesgo de desaparecer y dejarlas sin un espacio seguro para abordar cuestiones de género concretas, como la menstruación, la salud sexual y reproductiva y los derechos y la violencia de género.

5.2 Educación

Los datos de vigilancia mundial recopilados por la UNESCO (unesco.org 2020b) indican que, a 1 de abril de 2020, 194 países habían llevado a cabo cierres nacionales o localizados de instituciones educativas, lo que afectaba al 91,3 % de los alumnos matriculados en todo el mundo.

Está la cuestión de qué se puede esperar una vez que acabe el confinamiento y se vuelvan a abrir las escuelas. Lo más probable es que se dé prioridad a la preparación de los niños para el siguiente grado a expensas de las actividades deportivas. De hecho, antes de la pandemia, las actividades deportivas solían ser las primeras en ser restringidas como forma de sanción o medida disciplinaria en las escuelas. Cuando se vuelva a la escuela, es posible que la práctica de deportes, considerada a veces como un «lujo», sea la primera que se sacrifique para asegurar la puesta al día de las actividades curriculares básicas. Además, a menos que exista una vacuna (para la prevención) y un tratamiento ampliamente aceptado (terapéutico), podrían verse afectadas las actividades deportivas extraescolares y de los clubes. Dependiendo de las restricciones que se levanten cuando empiece a reducirse el confinamiento, es posible que los niños no puedan acceder al deporte y la actividad física en la escuela o la comunidad y, por lo tanto, puedan estar expuestos a más influencias negativas durante el tiempo que antes ocupaban esas actividades. Por lo tanto, existe una crisis existencial cada vez mayor para el deporte de base y los programas de S4D, lo que probablemente signifique que para muchos niños, incluso después de que la vida vuelva a algo que se aproxime a la normalidad, puede que ya no haya actividades deportivas como las que conocían antes. Como se destaca en el informe *Getting into the Game* (Fundación Barça y UNICEF-Innocenti 2019), esta posible pérdida de prestación a largo plazo puede tener múltiples repercusiones en una serie de ámbitos.

Otra preocupación tiene que ver con aquellos niños para los que el deporte desempeña un papel económico vital en sus ingresos y su educación, por ejemplo, en forma de becas deportivas universitarias. No está claro qué implicaciones puede tener la restricción de las actividades deportivas en estos niños a corto y largo plazo.

6.0 Perspectivas de los niños

La pandemia de COVID-19 ha llevado a los niños y a los deportes a una nueva realidad. A la hora de tomar decisiones relacionadas con la vuelta al juego, la asignación de recursos, la fijación de prioridades y el establecimiento de normas y procedimientos para dar cabida a esta nueva realidad, es imprescindible el diálogo con los niños. No solo tienen derecho a expresar sus opiniones, sino también a que se les tenga realmente en cuenta en los procesos de toma de decisiones. Se debe prever que se consulte a los niños deportistas dentro de sus equipos y comunidades.

Se debe facilitar a los niños deportistas información y formación accesible y adaptada a sus necesidades en torno a la COVID-19 y todos los riesgos asociados, independientemente del lugar en que vivan, su sexo, la escuela a la que hayan asistido o si tienen alguna discapacidad.

Desde la aparición de la pandemia, se han establecido pocos mecanismos para que los niños expresen sus opiniones sobre sus preocupaciones y perspectivas en relación con el deporte. Sin embargo, ha habido algunas buenas excepciones, por ejemplo:

- «Sports Challenge against COVID in Africa» (unesco.org 2020a) es una iniciativa que invitaba a la participación de jóvenes de todo el continente. Los participantes aceptaron el reto deportivo haciendo vídeos de ellos mismos mostrando sus habilidades innovadoras y su creatividad a la hora de practicar alguna actividad deportiva de su elección como forma de contribuir a mejorar su salud y, por lo tanto, a luchar contra la COVID-19. Se publicaron vídeos en sus redes sociales.
- La encuesta #CovidUnder19, realizada por el Centre for Children's Rights at Queens University Belfast (2020), está colaborando con organizaciones de todo el mundo, incluida la Oficina del SRSG-VAC, con el fin de recopilar las opiniones y experiencias de los niños sobre la forma en que sus vidas se han visto afectadas durante la pandemia, incluso en lo que respecta al deporte (violenceagainstchildren.un.org 2020).

7.0 Oportunidades

A pesar de la gran cantidad de repercusiones negativas que la pandemia de COVID-19 ha tenido en los niños en el contexto del deporte, la crisis presenta también oportunidades. Ha servido para destacar el papel clave del deporte en la sociedad y que se reconozca y valore mejor a diferentes niveles.

En el plano familiar, el confinamiento puede haber aumentado la concienciación sobre la necesidad vital de que los niños practiquen regularmente deportes y actividades físicas. Además, ha creado oportunidades para que los padres y cuidadores pasen más tiempo con sus hijos. Esto puede haber implicado a menudo el uso de actividades deportivas en el hogar para entretener y crear lazos con los niños. Estas experiencias a través de la actividad física y el deporte pueden contribuir a que aprecien más la importancia del derecho de sus hijos a jugar y puede propiciar cambios de comportamiento a más largo plazo.

En términos más generales, el mayor riesgo de complicaciones graves de la enfermedad que experimentan las personas con afecciones asociadas a bajos niveles de actividad física, como la obesidad, pone de relieve el valor de la práctica de deporte por parte de los niños como medida preventiva de salud. Esto podría contribuir a dar un nuevo impulso a la realización de actividades físicas y deportivas que promuevan la salud de los niños en edad escolar.

El valor del deporte también se destaca por los fondos que se han destinado recientemente. Por ejemplo, Laureus ha lanzado el Fondo Sport for Good Response (laureus.com 2020b) en colaboración con varias organizaciones, con financiación de subvenciones y apoyo en especie comprometidos por los asociados, entre ellos Beyond Sport Foundation, Comic Relief US, LA84 Foundation, Hong Kong Rugby Union Community Foundation, Greater London Authority, Zurich Foundation, Nike y Mercedes Benz. A través de este fondo, Laureus hace un llamamiento colectivo a la industria deportiva en general para que se una y aporte fondos para apoyar el Deporte para el Desarrollo y las organizaciones deportivas comunitarias en todo el mundo.

Las organizaciones deportivas también se han unido para compartir experiencias con respecto a la gestión de su respuesta a la pandemia. Además del fondo mencionado anteriormente, Laureus también ha lanzado plataformas de aprendizaje en torno a la COVID-19 en las siguientes regiones: APAC, EMEA, América e India: para reunir a los socios y a otras organizaciones del Deporte para el Desarrollo para compartir preocupaciones y soluciones durante este tiempo difícil (laureus.com 2020a). Tenemos la oportunidad de aprovechar este eficaz intercambio de conocimientos más allá de la pandemia.

Los instrumentos y procesos regionales (como la Conferencia de Ministros de Deportes del Consejo de Europa) están prestando cada vez más atención al niño deportista, y recientemente las conferencias de ministros responsables del deporte lo han incluido en sus programas, y también están considerando el impacto de la crisis de la COVID-19 en los niños.

También puede haber algunas buenas prácticas que se han llevado a cabo debido a la pandemia y que se pueden mantener cuando se levante el confinamiento. Por ejemplo, se pueden seguir aplicando buenas prácticas de higiene, ya que pueden dar lugar a una mejora de los niveles de salud de todas las partes interesadas en el deporte.

Además, se ha señalado que algunos niños con discapacidad están encontrando nuevas oportunidades para practicar deporte con sus entrenadores/maestros a través de Internet. El

tiempo que nos ha brindado la pandemia también puede considerarse una oportunidad para que los profesionales del deporte mejoren sus habilidades en el área de la inclusión de la discapacidad a través de recursos en línea como los que ofrece IPEPAS (ipepas.com 2020). También se están produciendo innovaciones que servirán de ejemplo para una mayor inclusión. Ejemplo de ello es la invención de una mascarilla facial con una sección transparente para permitir a las personas con dificultades para oír o leer los labios comunicarse mejor. Lo ideal sería que después de la pandemia, e incluso cuando ya no se usen estas mascarillas, los entrenadores y preparadores reconozcan la necesidad de usar prácticas que incluyan la discapacidad.

También existe la oportunidad de utilizar este tiempo de reflexión y autoevaluación para garantizar que el deporte sea un espacio seguro en el que los niños puedan volver a participar o competir. Esto se puede facilitar revisando las políticas y prácticas actuales en relación con las Salvaguardias Internacionales para los Niños en el Deporte. Cabe también la posibilidad de seguir promoviendo la protección de los niños en el deporte como política y medida concreta para preservar los derechos y el interés superior de los niños en un contexto de crisis. Para las organizaciones en las que las políticas de protección de la infancia en el deporte aún no se han aplicado, o no se han revisado o probado recientemente, el paréntesis en las actividades deportivas brinda la oportunidad de garantizar que se apliquen y revisen las políticas para asegurar la máxima eficacia en beneficio de los niños cuando se reanude el deporte.

8.0 Llamada a la acción

Además de las diversas recomendaciones formuladas anteriormente en este documento, se han identificado las siguientes «llamadas a la acción»:

- a) Es necesario realizar más investigaciones para determinar los efectos actuales, en curso y futuros de la pandemia en todos los niños que practican deportes, a fin de fundamentar la adopción de decisiones relacionadas con las políticas, los programas y la asignación de recursos.
- b) Todas las partes interesadas clave, incluidas las organizaciones deportivas, los gobiernos locales y nacionales, los sistemas educativos, las organizaciones de la sociedad civil, los patrocinadores del sector privado, las organizaciones comunitarias y los organismos de asistencia para el desarrollo deberían plantearse cómo mitigar las repercusiones de la pandemia en los niños en el deporte.
- c) Las autoridades deben preparar y ofrecer orientación sobre las formas en que las organizaciones deportivas infantiles y juveniles pueden proteger a los jugadores a su regreso. (Para consultar ejemplos de esta orientación, véase «Considerations for Youth Sports» del Centro de Control de Enfermedades de los Estados Unidos y la «Return to Play-COVID 19 Risk Assessment Tool» de Aspen Institute)
- d) Hay que desarrollar recursos para crear capacidad entre los profesionales del deporte y los voluntarios para apoyar a los niños que tienen dificultades debido a la exposición a la COVID-19 o a otros efectos conexos, tanto durante la pandemia como durante el regreso.
- e) Las partes interesadas deben comprometerse con los niños que viven en toda una variedad de contextos de contextos para conocer sus percepciones y preocupaciones sobre el impacto de la pandemia en sus actividades deportivas y garantizar que sus puntos de vista se tengan en cuenta en la toma de decisiones.
- f) En la recuperación de la pandemia de COVID-19, se deben hacer esfuerzos para reconstruir un mejor deporte para los niños. Esto incluye garantizar que todos los deportes organizados para los niños hayan implantado políticas y procedimientos de salvaguardia, den prioridad al bienestar físico y mental, promuevan la inclusión y respeten y protejan plenamente los derechos de los niños.
- g) Las organizaciones deportivas nacionales, los ministerios de los gobiernos, las entidades intergubernamentales, las fundaciones, los organismos de asistencia para el desarrollo y otras partes interesadas deberían promover el valor que pueden tener los deportes para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, como se detalla en este documento y en el Plan de Acción de Kazán. Habida cuenta de este valor, se debería proteger la financiación de las actividades deportivas y la participación de los niños. Esto incluye la financiación de proyectos de deportes para el desarrollo y actividades deportivas centradas en la participación de las niñas, los niños en situaciones humanitarias y los niños con discapacidades.
- h) Los organismos deportivos deben asegurarse de que los niños tengan claro con quién y cómo contactar en caso de dudas y preguntas. Deberían promover activamente la atención a los niños tanto en línea como en los clubes y lugares donde los niños practican deporte. Los

niños que regresan o que actualmente participan en actividades deportivas deben conocer los servicios de asistencia de que disponen.

- i) Todas las partes interesadas deberían identificar medidas para hacer que el deporte sea más resistente ante futuras crisis y utilizar el deporte como vehículo para aumentar la resistencia de la sociedad ante las crisis.

9.0 Recursos

- **Aspen Institute**
Return to Play-COVID 19 Risk Assessment Tool
https://assets.aspeninstitute.org/content/uploads/2020/05/Return-to-Play_4-v2.pdf?_ga=2.7882161.204073696.1592887128-1270095430.1592887128
- **Fundación Barça**
Informes sobre el Programa Contra el Bullying:
https://fundacion.fcbarcelona.es/informes?_ga=2.257060235.1087477736.1595289587-2134489756.1595289587
- **Centers for Disease Control**
“Considerations for Youth Sports”:
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/youth-sports.html>
- **Child Helpline International**
<https://www.childhelplineinternational.org/child-helplines/tools/coronavirus/the-covid-19-outbreak-and-child-helpline-services/>
- **Consejo Europeo**
Conjunto de herramientas sobre derechos humanos, democracia, estado de derecho y la COVID-19: <https://www.coe.int/en/web/portal/-/coronavirus-guidance-to-governments-on-respecting-human-rights-democracy-and-the-rule-of-law>
Página web especial sobre los derechos del niño y la COVID-19:
<https://www.coe.int/en/web/children/covid-19>
Inclusión de niños y su protección en el deporte: <https://www.coe.int/en/web/sport/child-protection>
- **Grass Roots Soccer**
Response COVID-19: <https://www.grassrootsoccer.org/resources-covid-19/>
- **Human Rights Watch**
<https://www.hrw.org/news/2020/03/19/human-rights-dimensions-covid-19-response>
<https://www.hrw.org/news/2020/04/09/covid-19s-devastating-impact-children>
- **Comité Olímpico Internacional**
IOC Medical COVID-19 Hub: <https://www.olympic.org/athlete365/ioc-medical-covid-19-hub/>
- **Laureus Sport for Good**
Sport for Good Response Fund: <https://www.laureus.com/responsefund>.
COVID-19 Learning Platforms: <https://www.laureus.com/sport-for-good/covid-19-support>
Safeguarding Online Policy <https://www.laureus.com/safeguarding>
- **NSPCC, Child Protection in Sport Unit**
COVID-19 and Safeguarding in Sport: <https://thecpsu.org.uk/news/2020-04-covid-19-and-safeguarding-in-sport/>

- **UNESCO**
Educational Response to COVID-19:
<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/support>
Charter on physical education and sport: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409>
- **UNICEF Innocenti**
Sale and sexual exploitation and sports brief: https://www.unicef-irc.org/files/documents/d-4117-Sport_merged.pdf
Online engagement: https://www.unicef.org/globalinsight/stories/rethinking-screen-time-time-covid-19?utm_source=unicefinnocentihomepage
S4D report: https://www.unicef-irc.org/reportcards/files/Getting-into-the%20Game_Evidence-Child-Sport-for-Development_Report-Summary.pdf
- **UNICEF**
<https://blogs.unicef.org/evidence-for-action/caring-in-the-time-of-covid-19-gender-unpaid-care-work-and-social-protection/>
Five ways governments are responding to violence against women and children during COVID-19
<https://blogs.unicef.org/evidence-for-action/children-on-the-move-in-east-africa-research-insights-to-mitigate-covid-19/> +
video https://studio.twitter.com/library/7_1247192944882442241
- **UN Special Rapporteur - Sale and Sexual Exploitation of Children**
Thematic Report: Thematic study on the sale and sexual exploitation of children in the context of sports: https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/40/51
- **UN SRSG-VAC - UN Inter-Agency Working Group on VAC**
Agenda for Action: <https://violenceagainstchildren.un.org/news/agenda-action-8-united-nations-entities-launch-roadmap-protect-children-violence-response-covid>
- **Resumen del Secretario General de la ONU**
<https://violenceagainstchildren.un.org/news/un-sg-impact-covid19-children-pandemic-placing-so-many-world's-children-jeopardy-i-reiterate-my>
https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-04/160420_Covid_Children_Policy_Brief.pdf
- **Women Win**
COVID-19: Protecting Adolescent Girls and Young Women:
<https://www.womenwin.org/COVID19-Protecting-Adolescent-Girls>
Disability Considerations during COVID-19 Outbreak
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332015/WHO-2019-nCov-Disability-2020.1-eng.pdf>
- **World Players**
Declaration to Protect Child Athletes: <https://www.uniglobalunion.org/news/world-players-association-launches-declaration-protect-child-athletes>
COVID-19 Guiding Principles for Sport: <https://www.uniglobalunion.org/news/world-players-launches-covid-19-guiding-principles-sport>

References

Adhanom, H. (2020). Ethiopian Youth Sports Academy to be turned into Covid-19 center. *AIPS*. [online] Available at: <https://www.aipsmedia.com/index.html?page=artdetail&art=28156&CoronavirusEthiopia>

The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action, (2020). *Technical Note: Protection of Children during the Coronavirus Pandemic*. Version 1 [pdf] Available https://alliancecpha.org/en/system/tdf/library/attachments/the_alliance_covid_19_brief_version_1.pdf?file=1&type=node&id=37184

Aspen Institute, (2019). *State of Play 2019 - Trends and Developments in Youth Sports*. Version 1 [pdf] Available at: https://assets.aspeninstitute.org/content/uploads/2019/10/2019_SOP_National_Final.pdf

aspire.qa, (2020). *Covid-19: Staying Connected with Student-Athletes During Corona*. [online] Available at: <https://aspire.qa/Media/News/covid-19-staying-connected-with-student-athletes-during-corona>

au.int, (2020). *Africa CDC Dashboard*. [online] Available at: <https://au.int/en/covid19> [Accessed 15 June 2020].

Barça Foundation and UNICEF-Innocenti, (2019). *Getting into the Game - Understanding the evidence for child-focused sport development*. Version 1 [pdf] Available at: <https://www.unicef-irc.org/reportcards/files/Getting-Into-The%20Game-Full-Provisional-Report.pdf>

Brackenridge, C. and Rhind, D. (2014). Child Protection in Sport: Reflections on Thirty Years of Science and Activism. *Social Sciences*. 3(3) pp. 326-340 Available at: <https://doi.org/10.3390/socsci3030326>

cdc.gov, (2020a). *Covid-19 in Racial and Ethnic Minority Groups*. [online] Available at: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/racial-ethnic-minorities.html>

cdc.gov, (2020b). *For Parents: Multisystem Inflammatory Syndrome in Children (MIS-C) associated with Covid-19*. [online] Available at: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/children/mis-c.html>

cdc.gov, (2020c). *Morbidity and Mortality Weekly Report - Coronavirus Disease 2019 Case Surveillance--United States, January 22-May 30, 2020*. Version 1 [pdf] Available at: <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/69/wr/pdfs/mm6924e2-H.pdf>

Centre for Children's Rights at the Queen's University Belfast, (2020). *#CovidUnder19-Life Under Coronavirus*. [online survey] Available at: <https://response.questback.com/isa/qbv.dll/ShowQuest?QuestID=5472413&sid=OPUH5yl8C3>

childhelplineinternational.org, (2020). *Child Helpline Services and the Covid-19 Outbreak - Call for Action*. [online] Available at: <https://www.childhelplineinternational.org/child-helplines/tools/coronavirus/the-covid-19-outbreak-and-child-helpline-services/>

coe.int, (2020). *Start to Talk*. [online] Available at: <https://www.coe.int/en/web/human-rights-channel/stop-child-sexual-abuse-in-sport>

Dantas, M., Dantas, T., Dantas J. Jr, Neto, L., and Gorla, J. (2020). Covid-19: Considerations for the disabled athlete. *Revista Brasileira de Fisiologia do Exercício*. Volume 19, n 2. Available at: <http://portalatlanticaeditora.com.br/index.php/revistafisiologia/article/view/4023/6315>

David, P. (2004). *Human Rights in Youth Sport: A Critical Review of Children's Rights in Competitive Sport*. London: Routledge.

ecdc.europa.net, (2020). *Rapid Risk Assessment: Coronavirus disease 2019 (COVID-19) in the EU/EEA and the UK*. [online] Available at: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/rapid-risk-assessment-coronavirus-disease-2019-covid-19-pandemic-tenth-update>

Eime, R., Young, J., Harvey, J., Charity, M., and Payne, W. (2013) A systematic review of the psychological and social benefits of participation in sport for children and adolescents: informing development of a conceptual model of health through sport. *The International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity* **10**, 98. Available at: <https://doi.org/10.1186/1479-5868-10-98>

euro.who.int, (2020). *Mental health and Covid-19*. [online] Available at: <https://www.euro.who.int/en/health-topics/health-emergencies/coronavirus-covid-19/technical-guidance/mental-health-and-covid-19>

Fegert, J., Vitiello, B., Plener, P., and Clemens V. (2020). Challenges and burden of the Coronavirus 2019 (COVID-19) pandemic for child and adolescent mental health: a narrative review to highlight clinical and research needs in the acute phase and the long return to normality. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health* **14**, 20. Available at: <https://doi.org/10.1186/s13034-020-00329-3>

fifa.com, (2020). *FIFA Guardians/Child Safeguarding Programme*. [online] Available at: <https://www.fifa.com/development/fifa-guardians/#web-07>

Freeman, G. and Wohn, D. (2017). *eSports as An Emerging Research Context at CHI: Diverse Perspectives on Definitions*. *CHI EA '17: Proceedings of the 2017 CHI Conference Extended Abstracts on Human Factors in Computing Systems*. pp. 1601-1608 Available at: <https://dl.acm.org/doi/pdf/10.1145/3027063.3053158>

Goldstein, D. (2020). The Class Divide: Remote Learning at 2 Schools, Private and Public. *The New York Times*. [online] Available at: <https://www.nytimes.com/2020/05/09/us/coronavirus-public-private-school.html>

Greco, R. (2020). Soccer Academy finds ways to continue training players during coronavirus pandemic. *NJ.com* [online] Available at: <https://www.nj.com/coronavirus/2020/04/soccer-academy-finds-ways-to-continue-training-players-during-coronavirus-pandemic.html>

Gudbjartsson, D., Helgason, A., Jonsson, H., Magnusson, O., Melsted, P., Norddahl, G., Saemundsdottir, J., Sigurdsson, A., Sulem, P., Agustsdottir, A., Eiriksdottir, B., Fridriksdottir, R., Gardarsdottir, E., Georgsson, G., Gretarsdottir, O., Gudmundsson, K., Gunnarsdottir, T., Gylfason, G., Holm, H., Jensson, B., Jonasdottir, A., Jonsson, F., Josefsdottir, K., Kristjansson, T., Magnusdottir, D., le Roux, L., Sigmundsdottir, G., Sveinbjornsson, G., Sveinsdottir, K.,

Sveinsdottir, M., Thorarensen, E., Thorbjornsson, B., Löve, A., Masson, G., Jonsdottir, I., Möller, A., Gudnason, T., Kristinsson, K., Thorsteinsdottir, U. and Stefansson, K. (2020). Spread of SARS-CoV-2 in the Icelandic Population. *The New England Journal of Medicine*. **382** pp.2302-2315 Available at: <https://doi.org/10.1056/NEJMoa2006100>

Hillis, S., Mercy, J., Amobi, A., and Kress, H. (2016). Global Prevalence of Past-year Violence Against Children: A Systematic Review and Minimum Estimates. *Pediatrics*. **137** (3) Available at: <https://doi.org/10.1542/peds.2015-4079>

IASC, (2020). *Interim Guidance - Scaling-up Covid-19 Outbreak Readiness and Response Operations in Humanitarian Situations Including Camps and Camp-like Settings*. Version 1.1 [pdf] Available at: <https://interagencystandingcommittee.org/system/files/2020-04/IASC%20Interim%20Guidance%20on%20COVID-19%20for%20Outbreak%20Readiness%20and%20Response%20Operations%20-%20Camps%20and%20Camp-like%20Settings.pdf>

ICVA, (2020). *Reinforce, Reinforce, Reinforce: Localization in the Covid-19 Global Humanitarian Response*. Version 1 [pdf] Available at: https://www.icvanetwork.org/system/files/versions/ICVA_Localization_COVID19.pdf

International Olympic Committee, (2017). *Safeguarding athletes from harassment and abuse in sport IOC Toolkit for IFs and NOCs*. Version 1 [pdf] Available at: https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/IOC/What-We-Do/Promote-Olympism/Women-And-Sport/Boxes%20CTA/IOC_Safeguarding_Toolkit_ENG_Screen_Full1.pdf#_ga=2.259962568.319887104.1590520504-1950265965.1569835164

International Olympic Committee, (2020). *IOC Youth Olympic Games Framework for Safeguarding Athletes and Other Participants from Harassment and Abuse in Sport*. Version 1 [pdf] Available at: https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/IOC/What-We-Do/Protecting-Clean-Athletes/Safeguarding/Lausanne-2020-YOG-framework-safeguarding-athletes.pdf#_ga=2.216575062.1161787057.1592220443-1950265965.1569835164

ioc.integrityline.org, (2020). *International Olympic Committee's Integrity and Compliance Hotline*. [online] Available at: <https://ioc.integrityline.org/index.php>

ipepas.com, (2020). *Follow the Pathway to Diversity*. [online] Available at: <https://ipepas.com/get-involved/>

Jacob, S., Muppidi, S., Guidon, A., Guptill, J., Hehir, M., Howard, J. Jr, Illa, I., Mantegazza, R., Murai, H., Utsugisawa, K., Vissing, J., Wiendl, H. and Nowak, R. (2020). Guidance for the management of myasthenia gravis (MG) and Lambert-Eaton myasthenic syndrome (LEMS) during the COVID-19 pandemic. *Journal of neurological sciences* **412**, pp. 116803. Available at: <https://doi.org/10.1016/j.jns.2020.116803>

Kovess-Masfety, V., Keyes, K., Hamilton, A., Hanson, G., Bitfoi, A., Golitz, D., Koç, C., Kuijpers, R., Lesinskiene, S., Mihova, Z., Otten, R., Fermanian, C. and Pez, O. (2016). Is time spent playing video games associated with mental health, cognitive and social skills in young children? *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiol* **51**, pp. 349–357. Available at: <https://doi.org/10.1007/s00127-016-1179-6>

laureus.com, (2020a). *Covid-19 Response* [online] Available at: <https://www.laureus.com/sport-for-good/covid-19-support>

laureus.com, (2020b). *Sport for Good Response Fund*. [online] Available at: <https://www.laureus.com/responsefund>

Lavezzo, E., Franchin, E., Ciavarella, C., Cuomo-Dannenburg, G., Barzon, L., DelVecchio, C., Rossi, L., Manganelli, R., Loregian, A., Navarin, N., Abate, D., Sciro, M., Merigliano, S., Decanale, E., Vanuzzo, M., Saluzzo, F., Onelia, F., Pacenti, M., Parisi, S., Carretta, G., Donato, D., Flor, L., Cocchio, S., Masi, G., Sperduti, A., Cattarino, L., Salvador, R., Gaythorpe, K., Imperial College London COVID-19 Response Team, Brazzale, A., Toppo, S., Trevisan, M., Baldo, V., Donnelly, D., Ferguson, N., Dorigatti, I., and Andrea Crisanti. (2020) Suppression of COVID-19 outbreak in the municipality of Vo, Italy. *medRxiv*. Available at: <https://doi.org/10.1101/2020.04.17.20053157>

McBean, J. and Martin, S. (2019). *Female Gamers Survey*. Version 1 [pdf] Brytner. Available at: <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/3957071/Brytner%202019%20Folder/Brytner%20-%20Female%20Gamers%20Survey%202019.pdf>

McDuff, D., Iannone, V., Zimet, D. and Garvin, M. (2020). *Youth Sports and the Covid-19 Pandemic: May 2020*. Version 1 [pdf] Available at: <https://static1.squarespace.com/static/585344f1bebafe99c862a39/t/5ed7c9f79056335842581913/1591200247444/Youth+Sports+%26+COVID-19-+Final+DM%2C+VJI%2C+DZ+%26+MG+5.12.2020.pdf>

Menéndez, C., Lucas, A., Munguambe, K. and Langer, A. (2015) Ebola crisis: the unequal impact on women and children's health. *The Lancet* **3**(3). Available at: [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(15\)70009-4](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(15)70009-4)

newzoo.com, (2020). *Esports Audience Growth*. [online] Available at: <https://newzoo.com/key-numbers/>

Ng, K. (2020). Adapted Physical Activity through Covid-19. *European Journal of Adapted Physical Activity*. *13*(1-1). Available at: https://www.researchgate.net/profile/Kwok_Ng7/publication/341086978_Adapted_Physical_Activity_through_COVID-19/links/5eb45f2b4585152169be698a/Adapted-Physical-Activity-through-COVID-19.pdf

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR), (2019). *Sale and sexual exploitation of children in the context of sports*. [online] (a/HRC/40/51). Available at: <https://www.ohchr.org/EN/Issues/Children/Pages/ChildrenIndex.aspx>

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR), (1989). *United Nations Convention on the Rights of the Child (UNCRC)*. Version 1 [pdf] Available at: <https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/crc.pdf>

olympic.org, (2020a). *Commercial Opportunities for Athletes at the Olympic Games Tokyo 2020*. [online] Available at: <https://www.olympic.org/athlete365/rule-40-tokyo-2020/>

olympic.org, (2020b). *IOC Medical Covid-19 Hub*. [online] Available at: <https://www.olympic.org/athlete365/ioc-medical-covid-19-hub/>

Pandey, G. (2020). *Coronavirus: The children struggling to survive India's lockdown*. [online] BBC News. Available at: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-52210888>

Pingue, F. (2020) Soccer: U.S. federation shuts youth academy due to COVID-19 fallout. *Thomas Reuters Foundation*. [online] Available at: <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-soccer-usa/soccer-u-s-federation-shutters-youth-academy-due-to-covid-19-fallout-idUSKCN21Y0AG>

proad.csd.gob.es, (2020). *Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel*. [online] Available at: <https://proad.csd.gob.es/>

Raony, Í., de Figueiredo, C., Pandolfo, P., Giestal-de-Araujo, E., Oliveira-Silva Bomfim, P., and Savino, W. (2020). Psycho-Neuroendocrine-Immune Interactions in COVID-19: Potential Impacts on Mental Health. *Frontiers in Immunology*. **11**, pp. 1170. Available at: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7267025/>

Reardon, C., (2017). Psychiatric Comorbidities in Sports. *Neurologic Clinics* **35**(3) pp. 537-546 Available at: <https://doi.org/10.1016/j.ncl.2017.03.007>

Reardon C., Hainline, B., Aron C., Baron D., Baum A., Bindra A., and Currie A. (2019). Mental health in elite athletes: International Olympic Committee consensus statement. *British Journal of Sports Medicine* **53**(11) pp. 667–699. Available at: <https://bjsm.bmj.com/content/53/11/667>

Rhind, D. and Owusu-Sekyere, F. (2018). *International Safeguards for Children in Sport*. Abingdon-on-Thames: Routledge.

rivm.com, (2020). *Children and COVID-19* [online] Available at: <https://www.rivm.nl/en/novel-coronavirus-covid-19/children-and-covid-19>

Sarto, F., Impellizzeri, F., Spörri, J., Porcelli, S., Olmo, J., Requena, B., Suarez-Arrones, L., Arundale, A., Bilsborough, J., Buchheit, M., Clubb, J., Coutts, A., Nabhan, D., Torres-Ronda, L., Mendez-Villanueva, A., Mujika, I., Maffiuletti, N., and Franchi, M.V. (2020). Impact of potential physiological changes due to COVID-19 home confinement on athlete health protection in elite sports: a call for awareness in sports programming. (Ver. 5), Retrieved from [osf.io/preprints/sportrxiv/4zb3](https://doi.org/10.31236/osf.io/4zb3a). Available at: <https://doi.org/10.31236/osf.io/4zb3a>

Spaaij, R. and Schlenker, N. (2020). Cultivating Safe Space: Lessons for Sport-for-Development Projects and Events. *Journal of Sport Management*. 28 pp. 633-645. Available at: <https://doi.org/10.1123/jsm.2013-0304>

Sport England, (2020). *Sport for all? Why ethnicity and culture matters in sport and physical activity*. Version 1 [pdf] Available at: <https://sportengland-production-files.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2020-02/Sportforallreport.pdf?td0pMbTNOs7caOjvMZ0HCRPwsl3jGnFA>

Sullivan, P. and Knutson, J. (2000) Maltreatment and disabilities: a population based epidemiological study. *Child abuse and Neglect* **24**(10) pp. 1257-1273. Available at: [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(00\)00190-3](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(00)00190-3)

thecpsu.org.uk, (2020). *Child Protection in Sport Unit*. [online] Available at: <https://thecpsu.org.uk/>

unesco.org, (2020a). *Call for Participation: Sport Challenge against Covid-19 in Africa*. [online] Available at: <https://en.unesco.org/news/call-participation-sports-challenge-against-covid-19-africa>

unesco.org, (2020b). *Education: From disruption to recovery*. [online] Available at: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>

UNICEF and World Food Programme (WFP), (2020). *Supporting children's nutrition during the COVID-19 pandemic*. Version 1 [pdf] Available at: <https://www.unicef.org/media/68521/file/Supporting-children%E2%80%99s-nutrition-during-COVID-19-2020.pdf>

unicef.org, (2020) *Covid-19: Children at heightened risk of abuse, neglect, exploitation and violence amidst intensifying containment measures*. [online] Available at: <https://www.unicef.org/press-releases/covid-19-children-heightened-risk-abuse-neglect-exploitation-and-violence-amidst>

United Nations, (2006). *Report of the independent expert for the United Nations study on violence against children*. Version 1 [pdf] Available at: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/491/05/PDF/N0649105.pdf?OpenElement>

United Nations, (2018). *The Kazan Action Plan – A Foundation of the Global Framework for Leveraging Sport for Development and Peace*. Version 1 [pdf] UNDESA. Available at: <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2018/06/10.pdf>

United Nations (2020a). *Inter-Agency Working Group on Violence against Children*. 1st ed. [pdf] United Nations Inter-Agency Working Group. Available at: https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/2020/agenda_for_action/agenda_iawg_on_vac_27_april_ready_for_launch.pdf

United Nations, (2020b). *Policy Brief: A Disability-Inclusive Response to Covid-19*. Version 1 [pdf] Available at: <https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-05/Policy-Brief-A-Disability-Inclusive-Response-to-COVID-19.pdf> United Nations, (2020c). *Policy Brief: Covid-19 and People on the Move*. Version 1 [pdf] Available at: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_policy_brief_on_people_on_the_move.pdf

United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR), International Olympic Committee (IOC) and Terre des hommes organisation (Tdh). (2018). *Sport for Protection Toolkit: Programming with Young People in Forced Displacement Settings*. Version 1 [pdf] Available at: <https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/IOC/What-We-Do/Promote-Olympism/Olympic-Refuge-Foundation/Sport-for-Protection-Toolkit-LowRes.pdf>

United States Department of Health and Human Services, (2008). *Physical Activity Guidelines Advisory Committee Report, 2008*. [online] Washington, D.C. Available at: https://health.gov/sites/default/files/2019-10/CommitteeReport_7.pdf

United States Department of Health and Human Services, (2018). *2018 Physical Activity Guidelines Advisory Committee Scientific Report*. [online] Washington, D.C. Available at: https://health.gov/sites/default/files/2019-09/PAG_Advisory_Committee_Report.pdf

US Center for Safe Sport (2020). *Keeping your kids safe online during Covid-19*. Version 1 [pdf] Available at: https://uscenterforsafesport.org/wp-content/uploads/2020/04/SS_Digital-Safety-Flyer-041620.pdf

Vertommen, T., Schipper van Veldhoven, N., Harthill, M. and Van Den Eede, F. (2015) Sexual harassment and abuse in sport: The NOC*NSF helpline. *International Review for the Sociology of Sport* 50(7) Available at: <https://doi.org/10.1177/1012690213498079>

violenceagainstchildren.un.org, (2020). *#CovidUnder19: Fulfilling children's right to be heard for a participatory response to the pandemic*. [online] Available at: <https://violenceagainstchildren.un.org/content/covidunder19>

who.int, (2020a). *Disability considerations during the Covid-19 outbreak*. Version 1 [pdf] WHO. Available at: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332015/WHO-2019-nCov-Disability-2020.1-eng.pdf>

who.int, (2020b). *FIFA, European Commission and World Health Organisation launch #SafeHome campaign to support those at risk from domestic violence*. [online] Available at: <https://www.who.int/news-room/detail/26-05-2020-fifa-european-commission-and-world-health-organization-launch-safehome-campaign-to-support-those-at-risk-from-domestic-violence>

who.int, (2020c). *Multisystem inflammatory syndrome in children and adolescents temporally related to Covid-19*. [online] Available at: <https://www.who.int/news-room/commentaries/detail/multisystem-inflammatory-syndrome-in-children-and-adolescents-with-covid-19>

Yarimkaya, E. and Esentürk, O. (2020). Promoting physical activity for children with autism spectrum disorders during Coronavirus outbreak: benefits, strategies, and examples. *International Journal of Developmental Disabilities*. Available at: <https://doi.org/10.1080/20473869.2020.1756115>

Young Minds, (2020). *Coronavirus: Impact on young people with mental health needs*. Version 1 [pdf] Available at: https://youngminds.org.uk/media/3708/coronavirus-report_march2020.pdf

COVID-19 CUARENTENA CONFINAMIENTO NIÑOS DEPORTISTAS NIÑOS DEPORTISTAS DE ÉLITE, NIÑOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDADES, DEPORTE PARA EL DESARROLLO DEPORTE EN SITUACIONES HUMANITARIAS NUTRICIÓN, SALUD MENTAL CAMPAÑA #SAFEHOME, DEPORTE DE AISLAMIENTO COMO REFUGIO SEGURO, EXTRAÑAR A LOS COMPAÑEROS DE EQUIPO, AGRAVAMIENTO DE LAS DESIGUALDADES APLAZAMIENTO DE LOS EVENTOS ENCIERRO QUÉ PASA CON LOS NIÑOS DE LAS ACADEMIAS DEPORTIVAS, DERECHO AL DEPORTE RECONSTRUIR MEJOR, PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES PARA COMPETIR DERECHOS DEL NIÑO ENCUESTA COVID UNDER19, AGENDA PARA LAS LÍNEAS DE ASISTENCIA DE ACTUACIÓN LUCHA POR MANTENER